

EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. Año III. Número 651

Director: DON JOSÉ ESTRANI

Jueves 11 de febrero de 1897



PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

D^a Petronila Pascual de González

que falleció en esta ciudad el día 12 de febrero de 1896

Todas las misas disponibles que se celebren mañana en las parroquias del Santísimo Cristo, en la de la Anunciación (vulgo Compañía) y en la de Santa Lucía, así como en el Colegio de los Reverendos PP. Escolapios de Villacarriedo, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha señora (q. s. g. h.)

Su viudo don Vicente González ruega a sus amigos y a todas las personas piadosas la encomiendan a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por lo que les vivirá eternamente agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Nuncio de S. S., Arzobispo de Granada, Arzobispo Obispo de Madrid-Alcalá, Obispos de Málaga, Almería, Cádiz, Santander, de Sion y Astorga conceden 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, el primero a todos los fieles y los restantes a sus diócesanos por cada misa que oyeren sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicha señora.

Santander 11 de febrero de 1897.

EL CANTABRICO

es el periódico de mayor circulación
DE LA PROVINCIA

LAS REFORMAS

LAS POSESIONES INGLÉSAS Y LAS ESPAÑOLAS

Desde que empezó la guerra de Cuba se ha venido hablando por algunos, principalmente los norteamericanos, de la conveniencia de que diera España a sus posesiones antillanas una constitución autónoma semejante a la que Inglaterra ha otorgado al Canadá.

Antes de ahora hemos expuesto en EL CANTABRICO los principios en que descansa el gobierno canadiense, refutando aquellas afirmaciones; sin embargo, repetimos aquí algo de lo dicho acerca de la materia al comparar, siquiera sea ligeramente, las reformas cubanas con el régimen vigente en las colonias ó posesiones inglesas que son autónomas.

Las más importantes entre todas las del imperio colonial británico son el Canadá, el Cabo de Buena Esperanza y Australia.

No hace aún dos siglos que Inglaterra, en sus luchas con Francia, se hizo dueña del Canadá. Cuando los rebeldes de América del Norte luchaban para emanciparse del poder inglés, permanecieron los canadienses fieles a la Metrópoli, derrotando frente a Quebec al general americano Montgomery, quien murió en la batalla.

Inglaterra quiso premiar la lealtad de la colonia ó prevenir que imitara el ejemplo de los Estados Unidos y le concedió un gobierno libre en 1774.

En 1791 Pitt aumentó sus facultades autonómicas, que, restringidas en 1837, se hicieron más amplias aún en 1840, merced al respeto que el pueblo inglés profesa al principio de autoridad, y se creó más tarde, en 1867, un estado completamente autónomo, cuya dependencia de Inglaterra casi es nominal, denominado «Dominión del Canadá» y que tiene una constitución federal parecida a la yankee.

Tienen casi todas las ocho provincias ó territorios que componen Dominión, Cámara legislativa propia, cuyas facultades y funciones varían, pero los asuntos legales y generales están reservados al Parlamento canadiense, que se compone de Senado y Cámara de los Comunes.

El Gobernador general representa a Inglaterra, y le ayuda en sus funciones el «Consejo privado de la Reina en Canadá», cuyos miembros son nombrados por el Gobernador. La administración del Estado está en manos del Ministerio, que se compone de trece individuos presididos por el del Interior ó Gobernación.

Canadá tiene ejército propio, dividido en activo y primera y segunda reserva; y uno de aquellos ministros se denomina «Milicia y defensa nacional».

El continente australiano se compone de cinco provincias, que en unión de la isla de Van Diemen ó Tasmania constituyen el imperio Oceánico inglés. Son desde 1851 autónomas con facultades legislativas, ejército y marina de guerra propios.

El Teniente gobernador es el único representante de la Metrópoli, y yugo tan suave pesa ya a los descendientes de aquellos deportados que en 1788, bajo el mando del comodoro Phillip, fundaron en Port-Jackson la primera colonia inglesa en el continente descubierto por españoles, y que recibió de éstos el nombre de Australia.

La idea de una confederación se abre paso, y en alguno de los Parlamentos locales, y hasta en el Gobierno de Nueva Gales se han ocupado de él.

Inglaterra creó las colonias australianas queriendo indemnizarse de la separación de América del Norte, y está próxima a ver la independencia de aquéllas.

La colonia del Cabo de Buena Esperanza, fundada en 1651 por los holandeses, y que desde 1815 pertenece de derecho a Inglaterra, está regida por el Gobernador general que nombra la Metrópoli, un Consejo legislativo, la Asamblea de diputados, elegidos por sufragio universal, y el Ministerio, que se compone de cuatro miembros; toda ley,

para ser ejecutiva, necesita ser votada por el Consejo y la Asamblea y sancionada por el Gobernador general.

Basta que se recuerden los principios generales en que descansan las reformas cubanas y que sucesivamente hemos expuesto en días anteriores para apreciar, sin más detalles, la gran distancia que separa al régimen cubano del de los estados coloniales ingleses.

El Dominión del Canadá es una verdadera república federal y Australia aspira a serlo; en ambos el poder inglés es más nominal que efectivo; sus Asambleas y Cámaras tienen facultades legislativas y el territorio, que es una nacionalidad completa, tiene ejército y marina que no dependen del Gobierno inglés. En el Cabo, donde es más efectivo el poder británico, la colonia tiene también atribuciones para dictar sus leyes.

Cuba y Puerto Rico, por el contrario, dependerán políticamente de España; sus diputados tomarán asiento en las Cámaras españolas, que éstas son las que dictarán las leyes que exijan las necesidades de ambas colonias que, si adquieren independencia administrativa, siguen en todo lo demás unidas a la nación que es su patria.

Existe, pues, gran diferencia entre las posesiones inglesas, que son autónomas completamente, y las españolas, que tan sólo adquieren el derecho a administrar sus bienes privativos.



El proyecto de reformas antillanas se encuentra a informe del Consejo de Estado.

Lo cual que el señor Fabié ha recibido el encargo de ser ponente en el proyecto.

¿Ponente?

Me atrevo a pronosticar francamente, que lo que va a resultar ¡es imponente!

Dice un telegrama que el Gobierno está satisfecho del resultado de los trabajos que está realizando en Filipinas el general Polavieja.

¿Ya conoce el Gobierno el resultado?

¿Pues cómo lo tenía tan callado?

Porque los demás no sabemos más sino que está realizando trabajos de preparación para emprender las operaciones contra Cavite.

Si el Gobierno de más no está enterado que de esa obra de preparación, no veo el resultado que justifique la satisfacción.

Cosas del Gobierno, que lo que no encuen tra en la realidad, lo busca en la fantasía.

Los días de esta nación están contados.

No vivirá más que lo que tarden en morir don Práxedes y don Antonio, que ya están para pocos trotes.

Martínez Campos lo ha dicho:

«Sagasta y Cánovas son los únicos hombres en España que están llamados a regir los destinos del Gobierno.»

Afortunadamente el general no es infalible.

Y no tendrá España fin mientras puedan ver la luz el ilustre Morlesin y el insigne Pablo Cruz.

Naturales sucesores de los dos dioses de la política contemporánea.

El rey Jorge de Grecia está desarrollando una política contraria en un todo a Turquía.

Con este motivo se cree inminente una guerra entre ambas potencias.

Comprendo con cuánto afán, mientras el hierro se forje, deseando estará el Sultán tirar de la oreja a Jorge.

Y eso que una guerra entre Grecia y Turquía no será cosa de juego.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha dejado cesante al portero mayor del ministerio por el grave delito de ser sordo.

¡Hombre!

Pues de lázase cesante a sí mismo el señor Tejada Valdosa.

Si, señor; porque es lo gordo que él debiera dimitir también, pues el peor sordo es el que no quiere oír.

Y Tejada, como sordo voluntario, no es Valdo-erz; es mampostería.

Para primeros de mayo se marchará a Washington el marqués de Lema. Dios le guíe por buen camino.

Y Dios haga que cuando regrese se encuentre con que le han birlado el puesto de director de Comunicaciones.

Porque ya está visto que mientras el gobierno ese ramo, no hay esperanzas de que las oficinas del Telégrafo en Santander abandonen las cuadras en que están establecidas.

De La Justicia:

«En el entierro de la infanta María Luisa se suscitó una cuestión de etiqueta con motivo de saber qué fuerzas habían de ir delante.

Señores, dejarse de nimiedades. Eso sólo tiene interés en un sitio.

En Cuba.»

Los soldados, de seguro, si voz y voto les dan a todos y les preguntan dónde quieren figurar en batallas y en entierros, contestan con claridad:

—¡En las batallas, delante; en los entierros, detrás!

¡Aún hay patria!

Leemos:

«El *Deporte Velocipédico*, de Madrid, organiza una excursión carnavalesca a Valladolid, que, a juzgar por los detalles, ha de resultar muy concurrencia.

Reciba tan simpática publicación nuestra más cordial enhorabuena, por ser la única que organiza excursiones con una constancia digna de ejemplo. Eso es trabajar por el ciclismo.»

¡Ole por *El Deporte Velocipédico*!

No importa que hasta el borde del abismo nos lleven el tagalo y el mambis.

¡Mientras haya excursiones de ciclismo habrá país!

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 10—12:30 t.

Despacho oficial

La columna San Martín batió el día 4 una partida rebelde en Jarreto Pencer, y el día 6 en Sitio de Arriba mató tres insurrectos. Nosotros tuvimos dos muertos y cuatro heridos.

En los reconocimientos practicados en Pinar se hicieron al enemigo 16 muertos y tres prisioneros. Nosotros tuvimos dos muertos y ocho heridos.

En las provincias de la Habana y Matanzas hicimos a los rebeldes cuatro muertos. Presentados, nueve.

Madrid 10—7:15 n.

Salida de tropas

Hoy han embarcado en Cádiz, en el vapor correo de Cuba, 676 soldados de infantería de marina al mando del coronel Palacio.

También han embarcado cien voluntarios. Fueron despedidos por las autoridades y una numerosa concurrencia.

RICARDO.

Delitos impunes

En repetidas ocasiones, y ateniéndonos a informes particulares, hemos denunciado la escandalosa adulteración de las substancias alimenticias que expenden algunos comerciantes sin conciencia. Muchas veces hemos excitado también al Ayuntamiento para que imponga un castigo a quienes no se detienen ante consideración alguna con tal de aumentar en unos céntimos su ganancia.

Sabemos, sí, que estas defraudaciones existen, pero no porque el Ayuntamiento ni el químico municipal nos lo hayan hecho saber.

Aparte lo que todos vemos, nuestro estimado amigo, el ilustrado profesor don Eugenio de la Vega, ha publicado el resumen de los trabajos practicados en su Laboratorio y ellos confirman la existencia de esas criminales adulteraciones a que, por lo visto, no se pone coto, dejando así incumplido el más imperioso deber de un Ayuntamiento, que es el de velar por la salud pública.

Una buena administración mediante la cual se logran tan brillantes resultados como los que el otro día publicáramos con los elogios que realmente merecían, no es todo lo que está obligado a hacer un Ayuntamiento que aspira a dejar buena memoria entre sus administrados, ni siquiera puede reputarse ese como el más importante de los fines que está llamado a cumplir.

Una sola víctima que ocasionase el descuido, la tolerancia ó la lenidad en estos asuntos directamente relacionados con la higie-

ne, basta para formular, con justicia, contra el Ayuntamiento la acusación de que no cumple con su deber; basta y sobra para desvirtuar todas las demás buenas cualidades que atesora.

Y que la lenidad en el castigo de la adulteración puede ocasionar víctimas sin cuento es cosa que a nadie puede ocultarse.

El señor Vega habla en el *Boletín* de su laboratorio de un análisis de leche, del cual resultó que aquel líquido tenía un 50 por 100 de agua y ni vestigios siquiera de substancia grasa.

Si esa clase de leche se estaba dando como alimento exclusivo a un niño ó a un enfermo no creemos que haya necesidad de esforzarse mucho para llevar al ánimo de todos el convencimiento de que el enfermo ó el niño terían fatalmente que sucumbir, víctimas de la sordida avaricia del industrial y del criminal abandono de quienes están obligados a perseguir y castigar esos fraudes.

Si esa leche a que se refiere el señor Vega hubiera sido analizada en el laboratorio municipal y al defraudador le hubiera costado el fraude «tres cuartitos partas» de la vacaca», como dicen que solía decir en estos casos un famoso Alcalde de Santander, de seguro que tales defraudaciones serían menos frecuentes.

Pero aquí no sólo no se hace eso, sino que, además, parece que el Ayuntamiento tiene empeño en conservar el crédito de los defraudadores.

Y de tal manera procede en este asunto, con tan marcado interés guarda el secreto de las adulteraciones descubiertas, que no parece sino que su principal misión consiste en garantizar, contra la desconfianza del consumidor, la venta de géneros adulterados.

Desé a conocer los nombres de esos comerciantes de mala fe, y aunque no se les imponga otro correctivo, el Ayuntamiento habrá cumplido con su deber previniendo a todos del peligro que corren de ser defraudados surtiéndose en determinados establecimientos.

Exigir esto es lo menos que puede exigirse a la autoridad municipal; no atender a esas excitaciones es sencillamente «echarse el alma a la espalda» ó incurrir en el error crasísimo de creer que está todo hecho con aumentar los ingresos.



CANTARES GITANOS

(A mi querido tío Jesús, en prueba de cariño.)

Con parmitos verdes y al rojo e la caja iban muy tristes unos angelitos batiendo sus alas.

Er toque e las ánimas siempre me recuerda aqueya serrana de ojitos mu negros que come la tierra.

Casi ar mismo tiempo que eya agonisaba sartaron de gorpe toicas las cuerdas, y ¡adiós mi guitarra!

¡Mardita tu lengua! que tu lengua es causa de que ando roando por los mullaeres la hijita e mi arma.

Ar ve a un mozo crío yorando e pena, digo que preciso que ayá en sus aentrós las pase mu negras.

José Alvarez de Miranda y Monasterio.

LOS PERIÓDICOS

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 10—3 t.

«El Nacional»

Dice que basta que el *Heraldo* y *El Imparcial* combatan las reformas, para que parezca en Cuba que son excelentes.

«El País»

Publica un violentísimo artículo revolucionario, del cual no digo nada por temor de que sobrevengan denuncias.

«El Liberal»

Después de aplaudir las reformas, en otro artículo dice que se desea saber:

Primero: si hay algún jefe de partido, desocontando al carlista, que diga que no deben armonizarse las acciones militar y política para terminar la guerra de Cuba.

Segundo: si algún jefe de partido que, siendo Gobierno, esté dispuesto a ser en Cuba menos liberal, expansivo y descentralizador que el señor Cánovas.

Y tercero: si algún general que crea que en Cuba sólo debe hacerse la guerra por medio de la guerra.

RICARDO.

LAS FAMILIAS DE LOS RESERVISTAS

El ministerio de la Guerra ha dictado una real orden circular digna del más sincero aplauso por la justicia y equidad en que se inspira.

Considerando que el socorro de 50 cénti-

mos concedido a las familias de los reservistas se inspiró en el deseo de evitar que sus hijos y esposas no quedasen en la miseria y que el hecho de haber fallecido dichos reservistas hace aún más necesario ese socorro, ha resuelto:

1.º Que se siga abonando la pensión de 50 céntimos a las familias de los reservistas que hayan fallecido, hasta que les sea señalada por el Estado la cantidad a que tengan derecho.

2.º Las familias que carezcan de derecho a pensión continuarán también percibiendo el socorro de 50 céntimos hasta que las Cortes tomen un acuerdo acerca del particular.

3.º Las que por fallecimiento de los reservistas hubieran dejado de percibir el socorro volverán desde luego a disfrutarlo con abono desde el día siguiente al de la fecha en que dejaron de percibir los 50 céntimos.

LA COMANDANCIA DE MARINA

Por carta que el diputado señor Fernández Hontoria ha dirigido a una persona de su familia, sabemos que muy en breve será declarada de primera categoría la Comandancia de Marina de esta provincia.

Las gestiones practicadas para obtener esa justísima reforma, que, según parece, han sido coronadas por un lisonjero éxito, fueron iniciadas por la Liga de Contribuyentes, única corporación de Santander que al rebajarse la categoría de la Comandancia reclama contra tamaño absurdo, para realizar el cual no se invocaba otra razón que la de obtener una economía de doscientas cincuenta pesetas mensuales.

UN IDIOTA CONDENADO A MUERTE

Son verdaderamente excepcionales las circunstancias que han concurrido en el proceso seguido contra Francisco Nates, de que damos noticia en la sección correspondiente, y cuya vista en juicio oral terminó ayer.

Los hechos motivo del proceso son los siguientes:

El día 7 de julio, a la hora del crepúsculo vespertino, se retiraba a su casa por la carretera que va desde Treto a San Miguel de Hazas, Inocencio Ricorbo Arredondo, acompañado de Anastasio Ricorbo, compañero suyo de trabajo en las obras de una carretera en construcción. Al llegar ambos al sitio llamado Serradero de Corvera, un tiro de perdigones, disparado desde un talud de la carretera, hirió a Inocencio Trueba en el lado izquierdo de la cara, cuello y cabeza, produciéndole graves heridas, que determinaron su muerte a los tres días, ó sea el día 10.

Creíamos nosotros, equivocadamente, sin duda alguna, que la pena de muerte se reservaba exclusivamente para castigar delitos en que concurrían circunstancias extraordinarias que manifestaran gran perversidad en el delincuente, y de ahí nuestro asombro, nacido indudablemente de nuestra ignorancia, al ver sentenciado a muerte al procesado Francisco Nates, de cuya perversidad basta para formar idea tener presente que el disparo que ocasionó la muerte de Inocencio Trueba era de perdigones.

Y no es esta la única sorpresa que a nuestra ignorancia se reservaba en este proceso.

Constituido ayer el Tribunal de derecho, y antes de comenzar su informe el Ministerio fiscal, el abogado defensor manifestó que aquella misma mañana le habían comunicado el director de la cárcel y algún otro empleado «que el acusado Francisco Nates, a juzgar por anomalías que en él habían observado en el tiempo que lleva en la cárcel, es un idiota, y que tenían noticias de que un hermano suyo está afectado de completo idiotismo».

En virtud de esto y de saber que en la familia de Nates hay antecedentes de idiotismo, pues su padre y un tío suyo han muerto idiotas, la defensa solicitó la instrucción de una sumaria suplementaria para comprobar tales hechos, y el Tribunal no accedió a la petición.

Después el director de la cárcel, impulsado por un deber moral, habló con los señores Presidente y magistrados, y, según nos informan, les manifestó los motivos que tenía para creer que Nates era idiota, a pesar de lo cual se dictó la sentencia de muerte.

Afortunadamente el Tribunal Supremo ha de revisar el proceso y es de esperar que preste atención amplia a este caso y que acuerde la práctica de las investigaciones necesarias para comprobar la exactitud de las revelaciones hechas a última hora por la defensa y por el director de la cárcel, revelaciones que a nosotros mismos se nos hicieron ayer en aquel establecimiento, refiriéndonos algunas extravagancias del infeliz Nates que revelan su completa imbecilidad.

Ayuntamiento

Se abre la sesión bajo la presidencia del señor Quintanilla.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El jefe del centro de desinfección da cuenta del fallecimiento de don Blas de la Reguera, encargado de la estufa, y de haberse encargado él interinamente de este servicio.

El señor Maliaño excusa su asistencia.

El jefe del servicio de limpieza pública da cuenta del fallecimiento de un individuo del cuerpo a sus órdenes.

Se concede una sepultura a perpetuidad en el cementerio de Ciriego a doña Pilar Fernández, y otra a don Juan D. Aldasoro.

Se autoriza al propietario de una casa de la calle de la Blanca para construir en ella una batería de miradores.

Queda sobre la mesa un dictamen de la comisión de Obras, informando favorablemente la reforma del empedrado de la Plaza Vieja y calle del Puente, sustituyendo el actual por adoquín de escoria.

La misma comisión dictamina que debe declararse de utilidad pública la expropiación de las casas números 3, 5 y 7 del callejón del Can.

Se aprueban las cuentas de obras hechas por administración.

Se aprueba la adjudicación de la subasta de las obras que han de efectuarse en la Cuesta de las Animas, hecha a favor de don José María López, que se ofreció a ejecutarlas con un 25 por 100 de descuento sobre el presupuesto.

Se aprueba la distribución de fondos hecha por la comisión de Ensanche.

Se aprueba una cuenta de gastos del cuerpo de bomberos municipales.

Se desestima una solicitud del contratista de

lanceo de las basuras pidiendo autorización para no hacer aquel servicio los días lluviosos de mayo y abril.

Terminado el despacho ordinario, el señor Ruano ruega á la presidencia que de órdenes para que se proceda á la reparación de una fuente del Paso de la Concepción.

El señor Quintanilla dice que la Alcaldía ha dado ya sus órdenes.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar, se levanta la sesión.



Ayer fueron llevadas al Asilo de las Hermanitas de los Pobres cinco libras de carne que un municipal decomisó en la vía pública porque se intentaba introducir en la población sin pagar los correspondientes derechos de consumos.

Como habíamos anunciado, ayer se reunió la Diputación provincial, y sin discutir ninguno de los asuntos que figuraban en el despacho, se levantó la sesión porque no se habían recibido aún del ministerio de la Gobernación las solicitudes de los aspirantes á la plaza de contador.

Para la próxima sesión, que se celebrará cuando se reciba dichas solicitudes, se avisará á domicilio.

Importación de harinas en Cuba

Durante el año de 1896 han sido importados en la Isla de Cuba, por el puerto de la Habana, 495.023 sacos de harina de 8 y media arrobas uno, de los cuales 396.905 son de procedencia española y 99.018 de procedencia americana.

Según el estado demostrativo de donde tomamos los anteriores datos, el mes de diciembre fue el de mayor importación de harina española con 81.499 sacos, y el de agosto el de menor con 14.383.

De harina americana entró en dicho diciembre la mayor cantidad con 15.135 sacos, y en febrero la menor con 2.725.

El promedio total es de 41.326 sacos mensuales, de los cuales 33.075 son españoles y 8.251 americanos. Si en los demás puertos de la Isla el producto español supera al americano como en el de la Habana, la diferencia es grandísima á favor de la Península.

En el tren correo de ayer salió para Madrid nuestro estimado amigo y colaborador el distinguido abogado don José Sainz Trápaga, cuyo viaje relacionaban algunos de los que se ocupan en las cuestiones de política provincial con los rumores esparcidos de ser el señor Sainz Trápaga el sustituto de don Juan Orbe en la Diputación.

Nosotros tenemos entendido que el señor Trápaga ha salido para Madrid por asuntos particulares, lo que no significa que sean infundadas dichas indicaciones de sustitución, que desearíamos se confirmasen, por las excelentes condiciones que adornan á nuestro colaborador.

Hoy, si el tiempo no lo impide, ejecutará la banda municipal un escogido programa en el Boulevard, á la hora de costumbre.

Los soldados procedentes de Cuba que regresaron por enfermos á la Península, Santos Sánchez Estrada, de Cueto, y Angel Castañeda Conde, de Monegra, han sido destinados, para continuar el servicio, al batallón cazadores de Madrid y regimiento de Andalucía respectivamente.

En la Casa de socorro fue curada ayer por la mañana, de varias erosiones en una pierna, una mujer á quien mordió un perro en la calle de Hernán Cortés.

Por el ministerio de la Guerra ha sido nombrado oficial mayor de la comisión mixta de reclutamiento de Santander, el comandante agregado á la zona de esta capital, don Hilari Gallán Fernández.

La Sociedad Amigos de los Pobres repartió, durante el mes de enero último, 5.735 raciones.

De Reinosa

Sr. Director de EL CANTÁBRICO:

Muy señor mío: Anteayer se celebró la función teatral organizada por varios jóvenes de esta localidad á beneficio de los soldados enfermos ó heridos que regresen de Cuba ó Filipinas.

Las obras puestas en escena fueron admirablemente interpretadas por los organizadores, y el vecindario de esta villa respondió al llamamiento que aquéllos hicieron á su patriotismo, acudiendo en masa á presenciar la función.

El producto de ésta ascendió á 402 pesetas, que serán remitidas á la mayor brevedad al Sanatorio de esa capital.

De usted afectísimo.—El Corresponsal.

Reinosa 9 febrero 1897.

El precio del oro

En el día de ayer se ha pagado el oro en esta plaza á los siguientes precios:

Alfonso, 22'20 por 100. Onzas, medias, cuartas y libras esterlinas, 22'20 por 100. Luisas, 22'80 por 100. Isabelinas, 25 por 100.

Tres de los presos fugados de la cárcel de Oviedo que fueron detenidos posteriormente en la provincia de Lugo, se fugaron de nuevo en el concejo de Cangas de Tineo, al ser conducidos por la guardia civil á la cárcel de donde se fugaron primeramente.

Merced á activas pesquisas practicadas sin pérdida de tiempo, se pudo detener á dos de los fugados, pero el otro, llamado Florentino Fanjul, no ha sido habido.

Anteayer fue robado en el pueblo de Hoz de Anero un caballo negro, de seis cuartas de alzada, que tiene recortadas la cola y las crines.

Se supone que los autores del robo hayan sido unos gitanos que estuvieron allí hace algunos días.

El Capitán general del departamento del Ferrol ha dispuesto que tanto los exámenes de capitanes como los de pilotos de la marina mercante se verifiquen este mes los días 22, 23 y 24, en atención á que el día 28 comienzan los carnavales.

Varios jóvenes suscitaron una reyerta en Medio Cudeyo, cerca de la venta llamada «La Tropa», el domingo último por la mañana, resultando herido de piedra en la cabeza y con varias contusiones en el cuerpo el individuo Pedro Martínez, natural de Valdecilla.

La guardia civil de Solares ha detenido y puesto á disposición del Juzgado municipal de aquel pueblo á Adolfo Tino, Rogelio Ruiz Cobo y Alejandro Ojides, naturales de Sobremanzas y autores de las referidas herida y contusiones.

El Ayuntamiento de Bárcena de Cicero cita á los mozos Alejandro Gómez Arredondo, Martín Carreras Castillo y Jerónimo Fernández Colina, cuyo paradero, así como el de sus padres, se ignora, para que el día 14 del corriente se presenten al acto del sorteo y el 7 de marzo al de clasificación y declaración de soldados.

La Casa de caridad envió ayer á la cárcel 126 raciones de rancho y repartió 300 en la portería.

La inhalación es considerado el medio más racional para combatir las enfermedades bronquiales y pulmonares. Por eso los señores médicos han admitido las PASTILLAS MORELLÓ en el tratamiento de dichas enfermedades. Farmacia Hontañón y principales.

Audiencia

Ante la Sección primera y tribunal del Jurado se vio ayer la causa seguida en el Juzgado de Torrelavega contra Aurelia San Miguel Ruiz, vecina de Tagle (Suances), sobre incendio por imprudencia.

Los jurados declararon culpable á la procesada de haber prendido fuego á unos montones de rozo en finca que disfruta, dando ocasión á que el fuego se extendiera á propiedades colindantes, quemándose rozo y arboles tasados en 38 pesetas; que no ejecutó el hecho con descuido ó negligencia graves y sí con descuido simple.

En vista del veredicto, el señor Teniente fiscal modificó sus conclusiones provisionales, solicitando en las definitivas la absolución de la Aurelia, á cuya petición se adhirió la defensa.

La Sección de Derecho dictó sentencia absolutoria, declarando falta de imprudencia simple el hecho procesal y de la competencia del juez municipal de Suances.

En la Sección segunda terminó ayer la vista de la causa seguida en el Juzgado de Laredo contra Francisco Nates Sieniega, vecino de Carasa.

Antes de pronunciarse los informes de Derecho, la defensa del procesado expuso que por los empleados de la cárcel se le había manifestado que dicho procesado es idiota ó imbecil y que en ese estado murió su padre, en virtud de lo que solicitaba la suspensión del juicio y se practicase la información suplementaria correspondiente para demostrar la veracidad de las relaciones esperadas que acababa de saber, á cuya pretensión acordó no haber lugar teniendo en cuenta el estado que mantenía el juicio, protestando la defensa de esa resolución.

El señor Abogado fiscal sustituto pidió para el procesado la pena de muerte y que indemnice 2.000 pesetas á los padres del interfecto.

El defensor pidió la pena de 17 años de reclusión, ó en el peor de los casos la de cadena perpetua, como autor de homicidio ó asesinato respectivamente.

El tribunal de Derecho dictó sentencia de conformidad con el veredicto y conclusiones del Ministerio público, condenando á Francisco Nates Sieniega, como autor del delito de asesinato de Inocencio Trueba Arredondo, ejecutado en deshabitado, á la pena de muerte en garrote, que se verificará en la villa de Laredo, y caso de indulto á la de inhabilitación absoluta perpetua, y además á indemnizar 2.000 pesetas al padre del interfecto.

El procesado no quiso firmar la sentencia.

Hallazgo de un cadáver

La guardia civil de Santillana da cuenta de haber encontrado el lunes último, en las mies de Valle, perteneciente al pueblo de Camplengo, el cadáver de Lorenzo Gómez y García, de 62 años, natural de Santillana y vecino del pueblo de Yuso.

El cadáver se hallaba tendido en una zanja llena de agua y tan poco profunda que la mitad del cuerpo estaba fuera de ella completamente seco.

Según informe facultativo, el infeliz anciano pereció ahogado, y se cree que su desgracia fue debida á que cuando cayó á la zanja estaba embriagado, según su costumbre. Así sólo se explica que no pudiera levantarse.

Ayer entró en este puerto el vapor Colón, de la compañía Macandro, conduciendo 500.090 onzas de plata para la Casa de la Moneda.

Inmediatamente se procedió á descargar las cajas que contienen el precioso metal, las cuales eran trasladadas en seguida á cinco vagones del ferrocarril del Norte.

Cinco parejas de la guardia civil presenciaban la operación y custodiaban las cajas.

Estas saldrán hoy en el tren correo para Madrid.

La Legación española en Londres ha de enviar aún 19.000 kilogramos de plata, que llegarán aquí dentro de un mes, próximamente.

A las diez y media de la mañana de ayer se celebraron en la iglesia de la Compañía solemnes honras fúnebres, organizadas por el partido fusionista local, en sufragio del alma de la excelentísima señora doña Angela Vidal de Sagasta.

Asistió numerosa concurrencia, entre la cual vimos al presidente de la Diputación provincial don Manuel Arredondo, diputados don Francisco S. Trápaga, don Tomás Agüero, don Fernando Lavín, don Higinio A. de Celis y don Gregorio Mazarraza; concejales señores Benet, H yos, Cabrero y Soto; vicepresidente de la Junta de obras del puerto don Vicente Aparicio, presidente y secretario de la Cámara de Comercio, don Estanislao Abarca; comisiones de Castro Urdiales, Laredo, Santoña, Torrelavega y otros puntos de la provincia; el Alcalde de Castro Urdiales don Telesforo Santamarina; el de Santoña don Germán Brava, y numerosos fusionistas de esta localidad.

Por real decreto del ministerio de Gracia y Justicia inserto en la Gaceta recibida ayer, se precisan las funciones y deslindan los asuntos de que debe conocer la Junta denominada «Calificadora del Poder judicial».

A su informe serán sometidos los expedientes de ingreso y reintegro en la carrera judicial, debiendo adquirir reservadamente en aquéllos noticias sobre las cualidades morales y conducta del que solicite el ingreso y en los de vuelta al servicio practicará las averiguaciones conducentes á acreditar que el funcionario no ha perdido la aptitud necesaria ni desmerecido en el concepto público.

La Junta informará en los expedientes de asimilación como medios de ingreso ó mejora de categoría y propondrá lo que estime conveniente respecto á los funcionarios que sean objeto de queja ó denuncia.

El ministerio de Hacienda ha dispuesto que se prepare con toda actividad la venta de las fincas adjudicadas al Estado por débito de contribuciones.

El Tribunal contencioso cita á los señores herederos del finado marqués de Hazas para que comparezcan en el pleito que tienen promovido sobre rectificación de aforos en esta Aduana de Santander contra los acuerdos del Tribunal gubernativo del ministerio de Hacienda.

Es probable que mañana marchen á Burgos todos los soldados que ingresaron en el Hospital y que han regresado de Cuba y tienen expediente de inutilidad.

Ayer recibió el señor Hernández Bermúdez 18 fardos, 3 que contienen 150 mantas y los 15 restantes ropas interiores y trajes de paño, los cuales serán enviados á Cuba por el próximo correo con otros 20 fardos recibidos anteriormente.

Toros

La empresa de la Plaza de Toros, al saber que la de Santiago de Galicia iba á hacer proposiciones para cuatro corridas á los diestros Maz-

zantini y Reverte en los mismos días que aquí se verifican las de la feria, se apresuró á manifestar á aquéllos su resolución de dar tres corridas este año, con lo cual quedan definitivamente contratados para Santander ambos matadores.

Han sido ya adquiridos también por la empresa toros de excelentes ganaderías para las tres corridas indicadas: una del duque de Veragua, otra de doña Celsa Fontibre, viuda de Concha Sierra, de Sevilla, y otra del marqués de Castellones, de Córdoba.

Verdaderamente no se puede presentar mejor cartel.

Prescindiendo de lo que pueda convenir ó no á la empresa dar tres corridas sin apoyo de nadie, ó dos, como proyectaba, sino obtenida ese apoyo, no hay duda que su última resolución es beneficiosa para los intereses de Santander, y en este sentido se ha hecho digna de los aplausos que en justicia la tributamos.

El muermo en Hoz de Anero

Contra el contagio

Como habíamos anunciado, ayer salió para Hoz de Anero la Comisión provincial.

En el tren de las doce y media llegó aquí, procedente de Hoz, don Agapito Santamarina, subdelegado de medicina de Santoña, que fue á aquel pueblo á reconocer á la enferma atacada de muermo é informar acerca de los medios que se debe emplear para evitar la propagación de la enfermedad ó aminorar sus efectos.

Más tarde conferenciaron sobre el mismo asunto en el Gobierno civil los señores Baztán, Santamarina, Riva Herrán y Vega.

Dispuso luego el señor Gobernador, y así se lo comunicó al Alcalde de Hoz de Anero, que inmediatamente procediera á la cremación de los arrees, carro y demás útiles que se destinaba al servicio del caballo que ocasionó el contagio, haciéndose el inventario y relación consiguientes; que se destruyera el pesebre del caballo, previa desinfección con agua sublimada; que se removiera el suelo del establo y se echara encima una capa de cal viva y que se picara y blanqueara las paredes del citado local.

También ordenó el señor Baztán ayer que se quemara todas las ropas que usaron los hermanos Castanedo; así, al menos, dice la nota oficiosa que vimos ayer en el Gobierno civil, á pesar de lo que nosotros insistimos en que aquella se hizo durante la estancia del señor Baztán en Hoz de Anero, y estuvo muy bien hecho, á nuestro juicio, pues en estos casos la presteza en ejecutar puede evitar grandes males.

Dispuso asimismo el Gobernador, que se procediera á la desinfección de la casa donde ocurrieron las defunciones causadas por el muermo, empleando para ello la combustión del azufre, y á la cremación, en lugar apropiado y previo inventario y valoración, de los enseres que están en el portal de la casa de la enferma y que fueron llevados allí de aquella en que murieron los hermanos Castanedo.

Otra orden atinadísima dio el señor Baztán, y fue la de que las personas que intervinieron en las operaciones se desinfectaran con agua sublimada y con las debidas precauciones una vez terminadas aquéllas.

Las enfermas

El estado de la viuda de Cecilio Castanedo fue grave durante el día de ayer, y por la noche empeoró considerablemente.

Por fortuna hasta ahora no ha sido atacada del muermo ninguna otra persona.

Han gustado mucho en el café de Occidente los trabajos del notable Mr. Tarley y de la hermosa sibila Sara Kar.

El público ha aplaudido extraordinariamente los ejercicios de ambos, que seguirán llevando gran concurrencia á dicho café en las noches sucesivas.

La Escuela de Comercio

El Presidente de la Cámara de Comercio recibió ayer una carta del señor Alvear ampliando lo que dijo en un telegrama que ayer publicamos, sobre el restablecimiento oficial de la Escuela.

Además han escrito al señor Fernández Balastrón los diputados señores Viesca y Hontoria, quienes se limitan á reiterar sus ofrecimientos de apoyar las pretensiones de la Cámara.

La falta de espacio nos impide hoy emitir juicio sobre el estado de este asunto; pero desde luego podemos adelantar, reservando para mañana probarlo, que á pesar de lo que el señor Alvear dice en su telegrama y confirma en su carta, el asunto no ha adelantado un paso.

No tenemos sección en EL CANTÁBRICO para composiciones poéticas del género de la que publicamos á continuación. Lo hacemos en este lugar por complacer al autor de ella, concesión que no volveremos á hacer á nadie:

A mi inolvidable sobrino Salvador Bear Alonso

A la temprana edad de los seis años, brillando en ti aureola de inocencia la Parca despiadada borra tu existencia del mundo de los vivos tu existencia.

Con gran pesar me explico así el suceso: querria un ángel el Todopoderoso y á tí te reclamó desde el empuje porque tú eras un ángel; niño hermoso.

Cuantos en este mundo de miserias tu rostro alguna vez acariciamos nos alegra la placida esperanza de poder algún día ahí encontrarnos. Leopoldo Bear Carrera.

EL SOLDADO

José Verdejo Palacio

procedente del ejército de Cuba, falleció ayer á las once de la mañana.

Descanse en paz.

El excelentísimo General Gobernador militar, el excelentísimo Ayuntamiento, la Junta de El Imparcial y la Prensa ruegan al vecindario se sirva asistir á la conducción del cadáver, que se verificará hoy á las cuatro de la tarde, desde el hospital de San Rafael al sitio de costumbre.

Café del Brillante

Esta noche cante y baile andaluz, La estatua móvil, pantomima excéntrica, representada por la familia Martínez, y brevemente la Vie Parisien, grandiosa novedad.

R. CAMPO

DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

En el INSTITUTO DE VACUNACION, Concordia, 7, duplicado, se vacunan directamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde. Venta de tubos en el mismo Instituto y en la farmacia de M. Díez Solórzano, 40 Blan ca, 40.

Fallecidos en Cuba

Las familias de jefes, oficiales y clases de tropas fallecidos en la actual campaña, dirijanse para asuntos importantes á

EMILIO DICAL

Habilitado de clases activas y pasivas calle de Santa Clara, números 8 y 10 SANTANDER

Anís Tierrauca PIDASE EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS



Unos vienen diciendo que las reformas darán fin á la guerra que nos agobia y otros, que eso es lo mismo, si bien se mira, que toser y rascarse las pantorrillas.

Con datos muy seguros que aquí poseo, con seguridad plena de que no yerro, yo sé de las reformas el resultado; ¡pero lo diré dentro de veinte años!

Un vecino de Dueñas se ha quejado á la autoridad de que en la carretera que de Valladolid conduce á Palencia, cuatro desconocidos le asaltaron robándole el dinero.

Parece mentira que, tratándose de cuatro desconocidos, como si dijéramos, de cuatro maletas, haya dado parte á la autoridad ese señor.

¡Quite usted, hombre! ¡Eso es darle una importancia que no merecen!

En la población de Hebrón un joven de buen aspecto se hallaba en una reunión.

De lo más fino y correcto, entre nueve señoritas de la culta sociedad, todas ellas muy bonitas, —esto no sé si es verdad;— y al preguntarle una de ellas por qué se hallaba soltero habiendo en el mundo bellas jóvenes y con dinero,

contestó el interrogado casi, casi conmovido: —Pues, hijas, no me he casado porque no se me ha ocurrido; pero, nada, no se indignen; me caso sin alborotos con la que ustedes designen por mayoría de votos. —Las muchachas aceptaron lo que propuso el soltero y todas ellas echaron su sufragio en un sombrero.

Creyóse el hombre perdido al comenzar la extracción, pues nunca para marido se sintió con vocación.

Más las manos extractoras diéronle emociones gratas. ¡Nueve eran las electoras y nueve las candidatas!

Tuvo el muchacho fortuna, sin que á nadie el caso asombrase, pues fué que echó cada una en el sombrero su nombre.

Y gracias á ese egoísmo, que es un humano defecto, se salvó al fin del abismo el joven de buen aspecto.

Otro de alma más bizarra para hacer frente á las bodas, á la votación se agarra y dice:—¡Cargo con todas!

Se han fugado de la cárcel de Granada cuatro presos de consideración.

Abrieron un agujero en el retrete, salieron á las habitaciones de los empleados, ataron al celador y le quitaron al llavero la llave.

Después emprendieron á correr, ¡y écheles usté un galgo!

Peró, ¡tate! Ya sé á donde han ido, A Madrid á decirle al ministro de Gracia y Justicia que en la cárcel de Granada les tratan como si no fueran presos de consideración.

Vamos, como si fueran cuatro monigotes sin educación, ni vergüenza, ni nada.

No, cuando ellos han tomado la resolución de marcharse, es que no les ponen en la mesa principios, ni en la alcoba cortinajes, ni en la cama adreñones.

¡Hasta puede ser que les llamen de tít! Y todo eso, á los presos de consideración, claro, les ofende.

De modo que nada de extraño tiene que se fuguen.

Cualquiera, en su lugar, haría lo mismo.

Doña Valentina Pérez y doña Luisa García se han quejado al señor Gobernador de la provincia de Madrid, que Concha Herrero, corredora de sortijos y otras alhajas, se ha ido, porque ya no las visita, con 6.000 pesetas en diamantes y perlas finas, que ellas, las denunciadoras, dieron á la fugitiva como corredora. Claro que sin razón la denigran, porque, siendo corredora, cumplió ella como debía corriendo con las alhajas hasta perderse de vista.

Añaden también que Concha dejó en casa una esquelita á su idolatrado esposo diciéndole que se iba á suicidar... ¡Esperemos hasta ver si se suicida!

En Doreña, pueblo de Galicia, dicen que por efecto de un fenómeno geológico han desaparecido varios hermosos prados, un manantial de agua potable y algunos árboles gigantescos.

¡Bah! Eso es que se los ha comido alguno. Y miren ustedes á quién le quieren exigir ahora la responsabilidad.

¡A un fenómeno geológico!

De Valencia, por medio de un edicto, dice el Gobernador que se fugó una joven de catorce años, del hogar de su tutor, y el inspector del Grao ha detenido á otra de quince, dentro de un tranvía, también fugada del hogar paterno del novio en compañía.

¡Córcholis con las niñas valencianas! ¡Qué pronto de fugarse sienten ganas! ¡Cualquier día nos dice la Gaceta que se han fugado un feto y una fetal!

¡Hola... hola! Se va á establecer en el Ateneo de Madrid una sala de armas.

La necesidad de adiestrarse en la esgrima se impone en todas partes. ¡Hasta en el Ateneo!

Porque abundan ya de tal modo los sablazos, que Dios tira.

Hay en el Hotel inglés de Madrid un camarero al que llamo compañero que me llama porque lo es. Y nadie habrá que me objete de falso ó adulator, pues ha sido redactor del periódico El Banquete.

No hay de aquí nadie á quien él sirva en la mesa raciones, que no me traiga expresiones de Poloncho, el del Hotel.

Vaya, por lo tanto, esto de gratitud como muestra y el día que haya menestra mándeme un poco en un cesto!

En la población de Hebrón un joven de buen aspecto se hallaba en una reunión.

De lo más fino y correcto, entre nueve señoritas de la culta sociedad, todas ellas muy bonitas, —esto no sé si es verdad;— y al preguntarle una de ellas por qué se hallaba soltero habiendo en el mundo bellas jóvenes y con dinero,

contestó el interrogado casi, casi conmovido: —Pues, hijas, no me he casado porque no se me ha ocurrido; pero, nada, no se indignen; me caso sin alborotos con la que ustedes designen por mayoría de votos. —Las muchachas aceptaron lo que propuso el soltero y todas ellas echaron su sufragio en un sombrero.

Creyóse el hombre perdido al comenzar la extracción, pues nunca para marido se sintió con vocación.

Más las manos extractoras diéronle emociones gratas. ¡Nueve eran las electoras y nueve las candidatas!

Tuvo el muchacho fortuna, sin que á nadie el caso asombrase, pues fué que echó cada una en el sombrero su nombre.

Y gracias á ese egoísmo, que es un humano defecto, se salvó al fin del abismo el joven de buen aspecto.

Otro de alma más bizarra para hacer frente á las bodas, á la votación se agarra y dice:—¡Cargo con todas!

Se han fugado de la cárcel de Granada cuatro presos de consideración.

Abrieron un agujero en el retrete, salieron á las habitaciones de los empleados, ataron al celador y le quitaron al llavero la llave.

Después emprendieron á correr, ¡y écheles usté un galgo!

Peró, ¡tate! Ya sé á donde han ido, A Madrid á decirle al ministro de Gracia y Justicia que en la cárcel de Granada les tratan como si no fueran presos de consideración.

Vamos, como si fueran cuatro monigotes sin educación, ni vergüenza, ni nada.

No, cuando ellos han tomado la resolución de marcharse, es que no les ponen en la mesa principios, ni en la alcoba cortinajes, ni en la cama adreñones.

¡Hasta puede ser que les llamen de tít! Y todo eso, á los presos de consideración, claro, les ofende.

De modo que nada de extraño tiene que se fuguen.

Cualquiera, en su lugar, haría lo mismo.

Doña Valentina Pérez y doña Luisa García se han quejado al señor Gobernador de la provincia de Madrid, que Concha Herrero, corredora de sortijos y otras alhajas, se ha ido, porque ya no las visita, con 6.000 pesetas en diamantes y perlas finas, que ellas, las denunciadoras, dieron á la fugitiva como corredora. Claro que sin razón la denigran, porque, siendo corredora, cumplió ella como debía corriendo con las alhajas hasta perderse de vista.

Añaden también que Concha dejó en casa una esquelita á su idolatrado esposo diciéndole que se iba á suicidar... ¡Esperemos hasta ver si se suicida!

En Doreña, pueblo de Galicia, dicen que por efecto de un fenómeno geológico han desaparecido varios hermosos prados, un manantial de agua potable y algunos árboles gigantescos.

¡Bah! Eso es que se los ha comido alguno. Y miren ustedes á quién le quieren exigir ahora la responsabilidad.

¡A un fenómeno geológico!

De Valencia, por medio de un edicto, dice el Gobernador que se fugó una joven de catorce años, del hogar de su tutor, y el inspector del Grao ha detenido á otra de quince, dentro de un tranvía, también fugada del hogar paterno del novio en compañía.

¡Córcholis con las niñas valencianas!

ANISETE ESTRANI PERFECCIONADO,

DESTILADO A VAPOR

El mejor de los anises.—Aroma delicado.—Sabor delicioso.—Elaborado con alcohol etílico y azúcar puro de caña.

fica que ha establecido el general Weyler, impide que se dé noticias desfavorables de su gestión.

Los amigos que informan al general Martínez Campos, añaden que las cartas las dirigen en otra forma que antes para impedir que se pierdan.

De todo esto y de otras cosas más informó el general á la Reina, así como también refirió las infinitas molestias de que son objeto en Cuba personas que siempre han permanecido fieles á España.

Como consecuencia de todo esto, se habló del relevo del general Weyler, y aunque se sabe que la Reina pidió su parecer á Martínez Campos, se ignora qué consejo le daría éste; pero ayer almorzaron juntos Martínez Campos y Blanco, y éste ofreció, tres horas después, sus respetos á la Reina, á pesar de que ya lo había hecho el día anterior.

Después el general Blanco conferenció extensamente con el señor Sagasta.

La gente dice que lo que aquí ocurre es que el general Blanco no quiere nada con los conservadores y espera un cambio de política para ir á Cuba. Además ahora rechaza Blanco toda colocación, porque habiendo dimitido la jefatura del cuarto militar de la Reina, aceptar ahora otro cargo parecería un desaire.

Sin embargo, se asegura que si la Reina se lo ordenase iría á Cuba ó á donde sea preciso.

Madrid 10—745 n.

Funerales

Con mucha concurrencia se celebraron funerales en sufragio del alma de la esposa del señor Sagasta en Valladolid, Bilbao, Barcelona, Badajoz, Avila y Alcoy.

Reo en capilla

Ha sido puesto en capilla en Hervas (Cáceres) un reo á quien se ajusticiará mañana.

Nafragio

En las costas de Arón ha naufragado la barca noruega Standard, que se dirigía á Almería.

Han perecido ahogados tres tripulantes.

Otra conferencia

El general Blanco ha conferenciado extensamente con el señor Cánovas en la Huerta.

En casa del señor Sagasta.—Comentarios

La casa del señor Sagasta se ha visto hoy concurrida por todos los prohombres del partido liberal.

Ha sido causa de muchos comentarios la detenida conferencia que celebraron los señores Moret y Vega de Armijo.

Madrid 10—920 n.

La conjura

El Heraldillo recoge cuanto estos días se viene hablando de la cuestión política.

Dice que se formó una especie de Katimún con el fin de derribar al señor Cánovas, planteando la cuestión del relevo de Weyler en Consejo de ministros los señores Navarro Reverter y duque de Tetuán, estando al paño éste con objeto de encauzar la política por distintos derroteros.

Este exclusivismo se funda ahora en llevar á Cuba nuevos horizontes de paz, robusteciendo los prestigios militares que han quedado indefensos.

Añade el Heraldillo que los trabajos estaban muy adelantados, pero la visita del general Martínez Campos á la Reina determinó un compás de espera, despidiendo á la gente.

Dice también el Heraldillo que de todo esto hablan personas serias, las cuales añaden que el general Martínez Campos desea volver á Cuba, pero con el Gobierno liberal, para lo cual trabaja de acuerdo con el general Blanco.

Y dicen más las aludidas personas: dicen que Martínez Campos quiere que entren en el Gobierno los señores Gamazo, Blanco y Maura en Hacienda, Guerra y Ultramar respectivamente.

Madrid 10—950 n.

Los astilleros del Nervión

En el ministerio de Marina está á punto de ultimarse el expediente relativo á los astilleros del Nervión sobre el crédito á favor del Estado de doce millones de pesetas.

Apenas se termine el expediente se esta-

blecerán las acciones correspondientes para hacer efectivo el crédito.

Precauciones

El ministro de la Gobernación ha dirigido una circular á los Gobernadores de las provincias marítimas con los últimos acuerdos adoptados por el Consejo de Sanidad.

Por el correo se enviaron instrucciones á las autoridades del interior.

Entierro

Se ha verificado el entierro del señor Madrid, asistiendo numerosa concurrencia.

Un regalo

La Reina entregó al general Martínez Campos los últimos retratos del Rey y de la Reina con expresivas dedicatorias autógrafas.

Un crimen

Dicen de Gracia que el joven que mató á su novia es de nacionalidad italiana y de oficio sombrerero.

El móvil del crimen fue el de vengar los desprecios de su novia.

El criminal consiguió huir, pero ha sido detenido en Barcelona.

Informe favorable

El Consejo de Estado ha informado favorablemente en la concesión de un crédito de 32 millones de pesetas para atender á la amortización y el pago de intereses de las Obligaciones de Aduanas.

Madrid 10—1145 n.

Rumores desmentidos

Hoy se dijo en la Bolsa que había desembarcado en la isla de Cuba una expedición compuesta de 400 filibusteros, pero en los centros oficiales era desmentido este rumor.

También el señor Cánovas ha desmentido que hiciera las declaraciones que se le han atribuido en la visita que le hicieron los reformistas cubanos.

La cuestión de Oriente

Los periódicos La Epoca, El Día, La Correspondencia Militar, El Ejército Español y El Resumen dedican artículos á la cuestión de Oriente, coincidiendo con El Imparcial.

RICARDO.

BARCELONA

Barcelona 10—1 t.

Funerales

Hoy se verificaron los funerales de la esposa del señor Sagasta en la Casa de Caridad, y que fueron costeados por el comité del partido liberal en esta capital.

La concurrencia fue extraordinaria, asistiendo comisiones de toda la provincia. El templo, que resultaba insuficiente para contener á tan gran muchedumbre, se hallaba completamente enlutado.

Presidió la ceremonia religiosa el marqués de Adela, concurriendo también los señores Comas, Masferrer, Presidente de la Diputación, Alcalde, el Arcipreste como delegado del Obispo y el delegado del Gobernador. Asistieron también muchas señoras, la plana mayor de los conservadores y algunos republicanos.

MENCHETA.

VALENCIA

Valencia 10—10 n.

Sentencia absolutoria.—Banquete

Después de once años de tramitación en el pleito seguido por defraudación de propiedad intelectual por copia de los planos del ferrocarril de Utiel, hoy se ha publicado sentencia absolutoria con las costas de oficio, hasta para el escrito de calificación calumniosa de la querrela.

Los fusionistas obsequiarán mañana con un banquete al señor Romero Girón.

PONT.

Extranjero

Madrid 10—240 m.

(Recibidos con retraso.)

Buque abandonado.—La peste

Dicen de Bayona que en las costas de las Landas un buque francés ha encontrado el barco norueg. Norrunna, desarbolado y sin

tripulantes. Supónese que procedía de Bilbao.

Extiéndese la peste bubónica en Bombay y han ocurrido algunos casos en Madras.

RICARDO.

BOLSAS

Table with columns: Madrid, París, Día 9, Día 10. Lists various financial instruments like 4 por 100 Interior, 4 por 100 Exterior, etc.

Table with columns: Madrid, París, Día 9, Día 10. Lists exchange rates for Bolsin de Madrid and Bolsin de Barcelona.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza

Table with columns: Deuda 4 1/2 Exterior serie D, Deuda 4 1/2 Exterior pequeños serie E, etc.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA

Compañía, 22. Especialidad en juegos de gabinete y muebles de todas clases. Cede por 24 duros armario de luna, clase garantizada, y por 5 duros cama de hierro y jergón de muelles.



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA

DE SEVILLA. Líneas regulares entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, á fletes reducidos.

SERVICIOS DE SANTANDER

Los lunes y martes se admite carga por Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felú, Palamos, Gete y Marsella.

Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Gete y Marsella.

El consignatario en Santander, Enrique Plasencia Muelle, número 13, recibe directamente y expide á sus destinos las mercancías.

Ostras frescas

Las de la Compañía Ostrícola de Santander se venden exclusivamente en el establecimiento de don Cayetano Gómez, Muelle 8, á 2, 3, 4, 6 y 9 reales docena.

Hallazgo

de un abrigo que se extravió en el bote de «La Montaña» del café Cantábrico. El que se crea su dueño pu de pasar á recogerlo á la calle de Méndez Núñez, tienda «¿Quién lo diría?»

MAQUINARIA PARA ASERRJAR Y TRABAJAR LA MADERA. SCHOMBURG Y CABALLERO. MADRID, Sagasta, 36.—BILBAO, Gran Vía, 19

Lentejas. Se acaba de recibir una partida que se detallará á precios muy arreglados, en el almacén de Francisco Vázquez, San José, 7.

Se vende una sillería de sala y otra de gabinete. En esta imprenta darán razón.

SE VENDE Ó TRASPASA una tienda de comestibles en la calle de San José, por no poder atenderla su dueño. Informarán Santa Clara, 18, principal.

Almacén de pianos de la Viuda de Enguita. SE COMPONEN Y AFINAN ATARAZANAS, 14, 2.º

Dependiente. Se necesita uno que conozca el giro de comestibles y bebidas. Informarán Río de la Pila, 10, tienda.

Bomberos voluntarios. Se admiten solicitudes para dos plazas de corneta vacantes en el Cuerpo. En las oficinas del mismo se manifestarán las condiciones á los interesados.

Venta de tilburi. Se vende uno con sus arcos en buen uso. En esta Administración darán razón.

En Colindres. Se vende una finca (conocida por la Torre); su cabida es de unos cien carros de tierra poblados de monte, naranjos, limones, castaños, nogales y otras varias frutas.

GRAN CASA DE CONFECIÓN de Teresa Escudero. Camisería, géneros de punto, impermeables y sombrillas. Completo surtido en lencería y mantelerías.

Subasta voluntaria. El día 12 de febrero próximo, á las once de la mañana, tendrá lugar en la notaría de don Ricardo Páez, San Francisco, 23, la subasta de las casapalacio, terrenos y demás edificios pertenecientes al señor marqués de Valbuena.

Al público. El establecimiento de la calle del Peo 6 Rupalicio, número 2, de porcelana, loza y calzado, se ha trasladado á la Ribera, número 11, donde encontrarán sus numerosos favorecedores toda clase de artículos á precios sumamente económicos.

PLATERIA. CALLE DE LA BLANCA, NÚMERO 22 al lado de la sastrería del señor Ontañón. Se hace toda clase de trabajos en obra nueva, composuras y reformas en platería, con un 50 por 100 menos que en ninguna otra platería.

Se compra oro y plata. 22—BLANCA—22

ELOY ESPERANZA OYARBIDE ABOGADO. Ha trasladado su estudio á la calle de Velasco, 9, principal.

EN la platería del señor Buchs se necesita un dependiente que sepa su obligación.

SE VENDE un magnífico coche sociable, con media capota, casi nuevo. Informarán en esta Administración.

Garbanzo fino de Castilla. garantizado, alubia de Herrera blanca, de color agarrado y del país de varias clases, lentejas nuevas finas, arroces de Valencia, vinos puros de mesa, vinos blancos y vinagres de la Nava á precios arreglados.

Labrador. Se necesita un matrimonio que entienda de labranza y cuidar ganado vacuno y que tenga buenas informaciones. En la calle de Velasco, núm. 4, carpintería, informarán.

BUENAVENTURA RODRÍGUEZ ABOGADO. PLAZA DE LAS ESCUELAS, 6, 2.º. Horas de consulta: de ocho de la mañana á cuatro de la tarde.

E. ESTRANI CAMPO MEDICO. Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

Aviso al Comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL. Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etcétera, etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas.

Boletín del día. RELIGIOSO. Santo de hoy: Los Siervos de María, San Saturnino, San Lázaro, San Desiderio y San Martín.

MARÍTIMO. Mareas. Pleamares: 9:44 mañana y 10:20 noche. Bajamares: 3:26 mañana y 4:7 tarde.

Movimiento de buques. Entradas. Vapor Niña, de 641 ts., cap. Madariaga, de Liverpool con 14 bultos manteca y 5 cajas tejidos al señor Rodrigo; 2 cajas hilaza de cáñamo á don G. P. Cuevas; una caja tejidos á don Baldomero García; 5 idem papel lija y una caja maquinaria á los señores Regatillo y Campañá; 2 cajas hilaza, una idem tejidos, 9 bultos jamón á don R. Lecuna; 15 bultos hules á don M. Mendiolaza; 5 rollos alambre, 3 cajas tejidos, 12 bultos maquinaria, 800 fardos bacalao á don Caputo Pascual; 184 sacos maíz, 20 cajas tejidos á los señores Cap y Morat; 120 fardos bacalao á los señores don Ange A. Crespo y compañía; 146 idem idem á don M. Balbontin; 101 idem idem á los señores hijos de Gurtubay y compañía; 24 cajas tejidos á los señores sobrinos de Martínez Zorrilla; 25 cajas manteca, 200 sacos maíz, 41 bultos maquinaria á don Ignacio Portilla; 100 sacos maíz á don A. Vallina; 61 bultos maquinaria á don F. Salazar; 210 fardos bacalao á don T. I. Canales; 48 bultos ferretería y maquinaria á los señores Sheldon y Gerdtzen; 20 bultos drogas á los señores Pérez del Molino y compañía; 10 bultos jamones, 100 sacos garbanzos, 1.200 duelas, 5 cajas latón á la orden; una caja hilaza á don P. G. Moreno; una idem instrumentos á don Casiano Arrat; 14 bultos ferretería á los señores Ubierna y Fernández; 166 bultos máquinas á la Compañía Fabril Singer.

Idem Eva, de 791 ts., cap. Gallan, de Frederikstad en lastre.

Idem Telesfora, de 2.668 ts., cap. Larrinaga, de Cardiff con carga de tránsito para Puerto Rico.

Idem Klyde, de 993 ts., cap. Port, de Saint-Nazaire en lastre.

Idem Colón, de 509 ts., cap. Leopoldo Menéndez, de Londres con 231 cajas plata en barras al señor Delegado de Hacienda.

Idem Hispania, de 904 ts., cap. Jorge, de Saint Nazaire en lastre.

Idem Sorervi, de 739 ts., cap. Gill, de Brest en lastre.

Idem Niceto, de 1.822 ts., cap. Uribarri, de Liverpool de tránsito.

Idem Progreso, de 111 ts., cap. Olivares de Burdeos con 5 bultos porcelana y una caja plumas á don F. Soriano; 63 tercios papel á don F. Salazar; 10 cajas cognac á los señores Celis Cortines hermanos; 50 cajas agua mineral á los señores Pérez del Molino y Compañía; 6 castas vino á los señores Barredo Hijo y Mardones.

Tipografía de EL CANTÁBRICO

bonnete de Valbonne no se acostó, sino que se encerró en su despacho inquieto y receloso.

Jamás desde que el banquero tenía cuidados asiduos, había estado más sombrío y más agitado.

Esto procedía de que en el baile donde había estado se había encontrado con hombres políticos y militares valientes que le habían convencido de que la guerra era inminente.

Si la guerra estallaba antes de un mes, el señor de Valbonne, como había dicho su cajero, estaba medio arruinado, pues todo lo tenía empeñado á la alza. Desde hacía algunos días, un empleado de la casa tenía orden de ir á comprar á la imprenta un diario de la tarde, el cual traía noticias concernientes, y el boletín telegráfico.

Mas aquella noche tan preocupado estaba el banquero, que al entrar no se acordó de pedir el boletín, el cual no obstante debía estar ya en casa del portero.

Pasó el resto de la noche víctima de la más viva ansiedad, y así que fue de día pidió sus diarios. El primero que cayó en su mano fue el Journal des Débats, que en su cabeza sus columnas con el siguiente despacho telegráfico:

«Los austriacos han pasado el Mincio.»

El diario se cayó de sus manos.

—Estoy perdido—murmuró.—He perdido más de dos millones con esta declaración de guerra.

El señor de Valbonne estaba dotado de una energía suprema. Después de permanecer un momento abatido y aterrado, se levantó repentinamente decidido á hacer frente á la borrasca.

Por lo demás, era un hábil financiero de una inteligencia alta y que encontraba recursos favorables aun en los momentos más desesperados.

Pasó una hora con la cabeza entre sus manos, presa de una meditación profunda: después llamó y mandó en busca de su cajero señor Hipólito Legrand.

—Si no está todavía en las oficinas, que le busquen en su casa—dijo.

Apenas eran las ocho de la mañana y, en efecto, el cajero no podía estar en las oficinas.

Como la mayor parte de los empleados casados y poco afortunados, el señor Legrand habitaba en un arrabal en los Batignolles, calle de la Iglesia.

Fueron en su busca, mas ya eran las nueve cuando llegó á casa del banquero.

Para comprender mejor la llegada repentina de la señorita de Valbonne al cuarto de su padre y la desesperación que manifestaba, es necesario seguirla á casa de Olivier.

Mercedes, como ya hemos dicho, amaba á Olivier como á un hermano.

Habían sido educados juntos, y estas dos selectas naturalezas, muy semejantes y apropiado para amarse, se profesaban una amistad sin límites.

Olivier se había batido, Olivier estaba herido.

Esto era lo bastante para que Mercedes corriera á su casa.

El joven habitaba una bonita habitación de soltero en la calle de Helder, y á dos pasos de la casa ocupada por su madre.

Mercedes entró en su casa ligera como el viento, atravesó el salón, el gabinete, y entró en el dormitorio donde se encontraban todavía los dos oficiales que habían servido de testigos á Olivier, y un médico que se había buscado á toda prisa.

La señorita de Valbonne tenía cierto aire de majestad, y al verla tan pálida, tan conmovida, los dos oficia-

por la noche, y entre tanto que su doncella la vestía, la preguntó con negligencia:

—¿Hay muchos inquilinos en esta casa?

—Sí, señorita.

—¿Quién habita en el piso segundo?

—Un agente de cambio.

—¿Y más arriba?

—Una vieja señora.

—Pero todavía hay dos pisos más.

—El cuarto está desahogado.

—¿Y el quinto?

—Le ocupa un platero.

—¿Joven ó viejo?

—Son dos; padre é hijo. El padre tiene los cabellos todos blancos. El hijo es un joven de veintidós años poco más ó menos.

Mercedes no dijo una palabra más. Mas á las dos horas después, dijo al yoke entre tanto que abría la portezuela del cupé, y que su padre que la acompañaba al baile se ponía los guantes á dos pasos de distancia:

—Juan, ¿has reparado en el joven que me saludó esta mañana?

—Sí, señorita.

—¿Le conoces?

—Sí: es un vecino de la casa; el señor Gastón Loriot.

—¡Ah!—dijo Mercedes aparentando indiferencia.

Entonces subió al carruaje tan

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns: Suscripción, Anuncios, Esqueletos de defunción, Puntos de suscripción. Includes rates for different subscription types and advertising prices.

NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM PAGO ADELANTADO.—NÚMERO SUELTO, 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM

DEPÓSITO DE AGUAS MINERALES

de Ardena, Alceda, Barambio, Carabaña, Carratraca, Hoznayo (Fuentes del Francés), Liérganes, Loeches (La Maravilla y la Margarita), Marmolejo, Mondariz, Ontaneda, Panticosa, Rubinat, Solares, Sobrón, Alet, La Borboulle, Birnenstorf, Carlsbad (Sprudel), Contrex-ville, Eaux Bonnes, Evian, Friedrichsall, Hunyady, Janos, Orezza, Royat (César), Saint Talmier, Spa, Vals (Vivarais, 3, 5 y 7), (Pauline, Saint-Jean, Desirée, Pretieuse, Dominique) Vichy (Grande-Grille, Hôpital, Celestius, Hauterive), etc., etc.

Farmacia del Doctor Hontañón HERNÁN CORTÉS, 2

PASTILLAS DE CHOCOLATE contra las lombrices y purgantes

Remedio eficaz para la destrucción de toda clase de lombrices.—0'15 y 0'25 peseta una.

Farmacia de M. Díez Solórzano BLANCA, 40

Advertisement for HEMOGLOBINA by V. DESCHIENS. Includes text: Ninguna ANEMIA resiste a la HEMOGLOBINA de V. DESCHIENS. VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA.

Depósito: Farmacia de Hontañón, Hernán Cortés, 2.

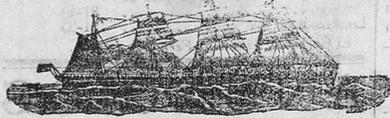
Advertisement for PEDRO DOMEQO COSECHERO ALMACENISTA y Extractor de Vinos, CAJA FUNDADA EN 1730. Includes text: COGNAC FINE CHAMPAGNE PEDRO DOMEQO.

Representante en Santander: D. Federico del Río, Lope de Vega, 7.

Advertisement for SANDALO PIZA MIL PESETAS. Includes text: PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS.

Advertisement for AUMENTA TÓNICO ORIENTAL and AGUA FLORIDA. Includes images of bottles and text: AUMENTA TÓNICO ORIENTAL, AGUA FLORIDA, MURRAY & LANMAN.

Compagnie Générale Transatlantique VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS VIAJES RAPIDOS DIRECTOS A LA

Habana y Veracruz

Salidas el 22 de cada mes

El 22 de febrero saldrá de Santander el magnífico vapor nombrado

LAFAYETTE

capitán Mr. Servan

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas camaras; á los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

Á bordo hay cocineros y criados españoles.

Se da excelente trato y se habla español. Para Colón, con escalas en Pointe à Pitre, Basse-Terre, Saint-Pierre, Fort de France, Trinidad, Carupeno, La Guaira, Puerto-Cabello y Sabanita. Saldrá de este puerto el 27 de febrero el vapor

LABRADOR

capitán Mr. Brillouin

Para más informes, dirigirse á sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

LA X

BLANCA, 16 Y 18

Este acreditado establecimiento acaba de recibir de París, Viena y Berlín un importante pedido en objetos de fantasía, como son arañas de cristal para iglesias, salas y gabinete. Completo y variado surtido en porcelana fina decorada. Caprichosos juegos de café, chocolate, té y lavabos. Servicio de mesa, en cristal legítimo BACARAT. Tiene también á la venta las magníficas legiadoras portátiles, que permiten á las familias hacer sus coladas en la propia casa. Y, por último, ofrece los magníficos filtros de amianto, que tan buen resultado están dando.

GRAN DEPÓSITO DE SEMILLAS EN MADRID

Cebollas de fl. r.; flor de lis; á peseta una, docena 10 pesetas. Pionas arbor á, flor doble á peseta una, docena 10 pesetas. Golpes de dalia á peseta una, docena 10 pesetas. Golpes de nardo á peseta una, docena 10 pesetas. Coronas imperiales á 0'75 una, docena 7'50 pesetas. Jacintos de Holanda á 0'50 uno, docena 5 pesetas. Tulipanes á 0'25 uno, docena 2'50 pesetas. Gladiolos á 0'25 uno, docena 2'50 pesetas. Iris de España ó flor del lazo á 2 pesetas docena. Crocus á una peseta docena. Armonías á una peseta docena. Francesillas á una peseta docena. Semillas de flores de tres clases, colección de 23 variedades, 10 pesetas, colección de 50 ídem 17'50. Semillas de prados y forrajeras, ray-grass inglés, trébol blanco, remolacha y otras. Se admite el importe por Giro mutuo ó en sellos de Correos por anticipado. Se envía catálogo gratis á quien lo pida. Gurich y Burillo, calle de Cedaceros, 3

FARMACIA DE BEZANILLA Santa Clara, 8.—Santander.

Piñones vermífugos especiales contra las lombrices

Purgantes y correctivos de los ataqués y espasmos de los niños por indigestión, entristamiento, etc.

Cada día son más usados y su crédito es mayor. Elaboramos miles y miles á año. No confundirlos con otros imitados.

Caja con 18 piñones, 1'50 pesetas.—Suelto uno, 15 céntimos.

Depósito del agua clorurada sódica sulfurosa fría de Coecontre, eficazísima en las afecciones del riñón, uréteros y vejiga.—Botella, 75 céntimos.

PASTILLAS AMARGÓS

de Cocina, Clorato potásico y Barato sódico

De efectos rápidos y seguros en los casos de Anginas, No quera, Ulceraciones de la boca y laringe, Salivación mercurial, Tos, Fetidez de aliento. Resfriados. Indispensables á los fumadores, por neutralizar los principios tóxicos del tabaco.

De ósito en Santander: Farmacia de Bezanilla, Santa Clara, 8.

LA COMPETIDORA

Pasta para limpiar toda clase de metales, cristales y espejos.

Precio de pastilla, 25 y 10 céntimos.

Depósito al por mayor y menor: Droguería de los Tableros de Francisco S. González, calle de los Tableros, 5. 8-6

SE VENDE papel viejo

El tercer cuaderno de

Vuelta al Mundo

es de un interés extraordinario. Visita el viajero en Jerusalén

El Monte de las Olivas

El pueblo de Belén

La iglesia edificada sobre el mismo

sitio en que nació Nuestro Señor.

y después de terminar la visita á Palestina, se emprende el viaje á la India

Pasando por el Canal de Suez

y veremos á Port-Said, Suez, Suakin, llegando por fin á BOMBAY, teatro hoy de la epidemia más terrible que se ha conocido.

Allí veremos también esas célebres torres del Silencio, que es la sepultura al aire libre en donde se arrojan los cadáveres para que sean devorados por cuervos y buitres.

MAPA

COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA

Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced á un contrato con una casa editora, ofrece á sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo, al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.

Se vende en esta Administración, y en la papelería de Urtasun, Plaza Vieja.

EnCastro Urdiales: don José Fernández.

En Laredo: don Andrés San Emeterio.

En Santoña: don R. Meléndez.

preocupada y pensativa, que no vio á Gastón que se ponía de nuevo ante su paso.

Esta preocupación fue producida sin dudaninguna por las revelaciones de sus criados; así fue que la señorita de Valbonne no se divirtió en el baile, ni se distrajo con las conversaciones ni con nada de todo lo que le rodeaba; durmió poco, y se levantó temprano.

¡Cosa rara! aquel día, por la primera vez después de muchos días, dudaba sobre abrir el balcón y ver si el ramo se encontraba allí; mas después de una hora de vacilación, se levantó decidida y abrió.

—¡Engaño!

Por la primera vez, el ramo faltaba del balcón.

Entonces la señorita de Valbonne, se hizo esta reflexión:

—Si el ramo me lo envía él, ¿por qué no me lo manda después que me ha visto ayer?

Mercedes frunció las cejas y se mordió los labios de despecho.

—Felizmente—continuó—mi amigo Olivier va á venir. Todavía me queda un bonito enigma que descifrar...

Cogió el tirador y llamó. —Julietta—dijo á la doncella,—decid á Juan que venga.

Cuando el criado entró, le dijo:

bonne tenía grande estima en la banca.

El padre del banquero actual había sido regente por dos veces.

El señor de Valbonne vio partir á su cajero sin experimentar la menor emoción.

A las diez y media, el señor Hipólito Legrand volvió precipitadamente. —Señor—dijo con una vez ahogada y bronca,—tomad una de vuestras pistolas y matadme... lo merezco.

El señor de Valbonne retrocedió aturrido.

—Soy un miserable—dijo el cajero cayendo de rodillas.—Os he engañado, pues he probado en la Bolsa que yo jugaba por vos.

—¡Miserable!—gritó el señor de Valbonne enfurecido.

—Se ha sabido en la banca—añadió el desgraciado cajero...—y acaban de rehusar vuestra firma.

El señor de Valbonne, víctima de un acceso de coraje, se arrojó sobre el cajero para extrangularle entre sus manos. Pero en este momento la puerta de su despacho se abrió bruscamente, y Mercedes, pálida, conmovida, con la vista ofuscada y retorciéndose las manos de desesperación, entró gritando:

—¡Padre! ¡padre! ¡creo que voy á volverme loco!

...

...

...

Ya el señor de Valbonne había entablado un plan hábil y de un arrojo gigantesco.

Cuando el señor Hipólito Legrand llegó, ya le encontró en calma.

—Legrand—dijo,—hemos jugado sobre los caminos de hierro lombardos, sobre la renta piemontesa y sobre otros tres ó cuatro valores que esta tarde sufrirán una baja enorme.

—Cierto—dijo el cajero.

—Si no pongo á la baja hoy por la mañana, y no juego el todo por el todo, estoy arruinado.

—Lo temo—contestó el cajero.

Entonces el banquero desenrolló su plan y el señor Hipólito Legrand no pudo contenerse de decirle:

—Si os atrevéis á hacer eso, estamos salvados.

—Lo haré. Me hacen falta dos millones de dote para mi hija.

Pero, señor—dijo el cajero,—para hacer este juego es preciso un millón en títulos.

—Y bien, ¿no lo tenemos?

—No; lord Ervil nos tiene desbajados.

—Pues haced una factura y pedid un millón á la banca.

El señor Hipólito Legrand salió para obedecer.

Desde hacía cuarenta años, el papel de la casa Valbonnette de Val-

—¡Id á la calle de Helder, á casa del señor Olivier Beauchene y decidle que mi padre le espera para almorzar.

El criado salió y Mercedes volvió á pensar en el ramo de violetas.

Pero Juan volvió aceleradamente.

—¡Ah! señorita—dijo,—si usted supiera... ¡qué desgracia!

—¿Qué sucede?—exclamó Mercedes levantándose con presteza.

—El señor Olivier se ha batido esta mañana.

Mercedes dio un grito.

—Ahora acaban de traerle—continuó el criado.—Los médicos han dicho que puede morir.

Al acabar de decir esto Juan, ya se había puesto Mercedes el sombrero y un chal sobre sus hombros, pues amaba á aquel hombre como á un hermano, por más que no había querido ser su esposa.

—¿Pero con quién se ha batido?

—Con el señor Beltrán de Morlux.

Mercedes, al oír este nombre, dio un nuevo grito.

Se lanzó fuera de la habitación y corrió á casa de Olivier sin pensar ella misma en lo extravagante de su marcha.